

Guayaquil, 3 de junio de 1.998

Señores Accionistas:
MOSSIMO S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes y de vuestro mandato, informo a ustedes que la compañía no ha tenido movimiento administrativo económico la empresa durante el ejercicio 1997

Como los documentos contables han sido con sujeción a la Ley, de acuerdo con las normas contables universalmente aceptadas.

Atentamente,


COMISARIO

22 JUN. 1998

